

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agrò-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 661

ZAMORA — Martes 17 de enero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

El proyecto del Tribunal de Garantías

La "Libertaria" vive y está detenida

Detalles de la evasión de los deportados

DE MADRID

Detención de extremistas

A consecuencia de las precauciones adoptadas por la policía en los días pasados, se han practicado numerosas detenciones de elementos extremistas, algunos de ellos muy significados.

También se ha incautado la policía de numerosas armas de fuego encontradas en algunos registros domiciliarios.

¿Quién sustituirá a Moles?

Interrogado el jefe del Gobierno, por los periodistas, si se había acordado la fecha en que se firmaría el nombramiento del gobernador de Sevilla señor Moles, para la Alta Comisaría de España en Marruecos, dijo que no se haría nada hasta que se encontrara la persona que había de sustituirle.

El Tribunal de garantías

El presidente de la Comisión permanente, ha manifestado que el viernes próximo se reunirá la ponencia designada para estudiar el proyecto del Tribunal de garantías constitucionales.

DE PROVINCIAS

Estalla un petardo en una iglesia

Bilbao.—Ha estallado un petardo de gran tamaño dentro de la iglesia parroquial de San Vicente.

La explosión produjo gran alarma y una señora se desmayó.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. No se ha practicado ninguna detención.

Fábrica destruida por un incendio

Sevilla.—En el barrio de San Bernardo se oyó una gran detonación y seguidamente se vieron grandes llamas que salían de la fábrica que tiene don Juan Alvarez, establecida en la calle de Hueste.

Cuando llegaron los bomberos encontraron el edificio envuelto en llamas.

El fuego amenazaba por la estrechez de la calle, propagarse a varios edificios.

Los vecinos se levantaron apresuradamente para sacar de sus viviendas los muebles y enseres, ante el temor de la propagación del fuego.

Se ignoran las causas del siniestro, siendo las pérdidas de consideración, pues el incendio ha sido total en toda la fábrica.

Hay quien cree que se debe a la explosión de un petardo.

La "Libertaria" vive y está detenida

Cádiz.—Aunque se dijo en un principio que "La Libertaria" había muerto en la casa del "Seisdedos" ahora se ha averiguado que está presa en la cárcel de Medina Sidonia.

La "Libertaria" se llama María Silva Cruz, tiene 18 años de edad y es bastante agraciada. Parece inteligente.

Se la creyó muerta en un principio pero fué hallada más tarde escondida en una choza de las inmediaciones del pueblo.

Ha declarado que en la lucha murieron su abuelo, "Seisdedos" y su padre, cuatro tíos carnales y un primo.

Dijo que el día de los sucesos estuvo en casas Viejas y agregó que no obstante no le probaron su participación en los sucesos.

Faltan de Medina Sidonia y Casas Viejas más del 40 por 100 de los vecinos, creyéndose que todos están en el campo.

Un discurso de don Abilio Calderón

Valladolid.—El diputado agrario don Abilio Calderón pronunció su anunciada conferencia sobre el tema "Actualidad política y financiera".

El orador comenzó diciendo que los hombres de la República que realizaron una dura campaña contra los presupuestos del régimen monárquico, que calificaron de desfilarradores del dinero del país, han aprobado para 1933 unos presupuestos que son los mismos de 1932 en los gastos, que se elevan a 4.720 millones de pesetas pero enormemente recargados.

Dijo que en 1900 correspondía a cada español pagar 40 pesetas, y que con la República tendrán que pagar 235 pesetas.

Anunció que el déficit probable para fin del año actual será aterrador, unos 1.163 millones de pesetas, pues muchos de los ingresos consignados son ficticios.

Afirmó que en el vigente presupuesto hay una omisión imperdonable, que procede de la aprobación del Estatuto de Cataluña, pues España tendrá que entregar a esta región 128 millones.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El fiscal municipal contra el Juez

Avila.—En el pueblo de Loso, cerca de la capital, se personó el juez de Instrucción de Avila, para llevar a cabo una diligencia judicial de embargo.

El fiscal municipal de aquel pueblo, Blas Gutiérrez, al parecer azuzado por su esposa, no dió facilidades para realizarla, insultando y amenazando al juez. Este suspendió el embargo dirigiéndose a un pueblo cercano, donde requirió el auxilio de la Guardia civil.

Con la ayuda de las fuerzas se efectuó la diligencia, así como la detención del fiscal municipal y de su esposa.

Desgraciado accidente

Bilbao.—Hallándose en su casa de Retuerto (Baracaldo) se le incendiaron las ropas al niño Jesús García, quien se produjo tan graves quemaduras, que falleció a consecuencia de las mismas en el hospital, donde ingresó, a las ocho de la noche del domingo.

Homenaje a un Cartujo

Burgos.—En la Cartuja de Miraflores se ha celebrado el acto de descubrir una placa, costeada por suscripción popular, para perpetuar la memoria del prior, padre Gurdón por los importantísimos donativos hechos en favor de los obreros parados.

Concurrieron las autoridades y enorme gentío, que se asoció al

homenaje en memoria del insigne cartujo. Hablaron un representante del Ayuntamiento, otro de la Comisión organizadora y el padre Gurdón, que agradeció el homenaje. Este entregó al alcalde 1.000 pesetas con destino a los parados.

Un motín en Sobrescobio

Un nutrido grupo de vecinos del concejo de Sobrescobio se dirigió al Ayuntamiento y lo asaltó.

Los vecinos echaron al alcalde, diciendo que allí mandaba el pueblo, y que el pueblo eran ellos.

Descerrajaron los cajones y las puertas y pusieron cerraduras nuevas. Los amotinados iban dirigidos por un amigo del secretario del Ayuntamiento, al que recientemente se le formó expediente por caciquismo. En el Ayuntamiento tienen mayoría los radicales socialistas, y parece ser que los asaltantes son reformistas.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que el jefe de los guardias de asalto de La Felguera le ha comunicado que acababan de regresar las fuerzas del pueblo de Sobrescobio, donde los vecinos se habían apoderado del Ayuntamiento.

Las fuerzas detuvieron a ocho de los cabecillas del motín, que fueron trasladados a la cárcel de Laviana. Entre los detenidos figura el secretario del Ayuntamiento destituido. Los revoltosos habían precintado las cerraduras del Ayuntamiento.

DEL EXTRANJERO

Los evadidos de Villa Cisneros

Lisboa.—Al llegar los deportados evadidos a esta capital han sido interrogados por los periodistas si permanecerán en Portugal durante mucho tiempo, o marcharán a Francia y han contestado que no saben todavía lo que harán, pues por de pronto se hallan bien entre los portugueses.

La distancia recorrida

Lisboa.—La distancia entre Villa Cisneros y Coimbra es, a vuelo de pájaro de 2.500 kilómetros, pero como no es probable que los evadidos hayan pasado muy cerca de las Islas Canarias, habrán recorrido

¡Ahora es la época de prevenir y evitar!

Con **OZOLIN** se evitan el mil de la vid y el "polvillo" y la "meja" en todas las plantas, que sufren más tarde su devastador ataque. Ensayar **Ozolin**, es rendirse a una vez. **Ozolin**, ra siempre. Pedid testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que **Ozolin** ha de usarse el **Ozolin** a su representante exclusivo en la provincia de Zamora, **JESUS LABAJO Y ALONSO**, abogado y agricultor, **TORO**. Se facilita la adquisición de pulverizadores.

SALUDO DEL CAMINANTE (1)

La larga paz del rústico sendero se aroma del incienso de la tarde; la luz del sol poniente apenas arde tras la giba sinuosa de un calvero. Exhala la llanura el alma entera en este augusto instante religioso y se hace más profundo y misterioso el silencio de la amplia barbechera. En los labios del tosco caminante el saludo habitual parece un rito que contestamos llenos de emoción, como si en el prestigio de este instante —terro el terro, dosel el infinito— las palabras sonaran a oración.

N. HERNANDEZ LUQUERO

(1) En el número de ayer por error de ajuste quedaron fuera los versos a que se refería la composición "Poesía es paz", hoy los publicamos para cabal idea del concepto que aquellos expresan

un semicírculo, que alargará la distancia en un millar de kilómetros. Han manifestado que durante tres días estuvieron completamente perdidos en el Océano. Durante los catorce días que ha durado el viaje no se han desnudado ni una sola vez porque no tenían otra ropa que la puesta en el momento de la evasión.

Se ofrecen dos chicos como oficiales de Veterinario, uno de 21 años y otro de 17 los dos con conocimientos suficientes en el arte de herrar.

Para informes en Bengiles Perfecto Castro.

Sección Religiosa

ENERO 18 MIÉRCOLES

SANTORAL

La Catedral de San Pedro en Roma. Santos Moseo, Antonio, Atenógenes, Vo'usia no, Deicola, Leobardo, Librada.

NOTA LITURGICA.—El oficio y misa son de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve cuarenta y cinco. Rosario a las tres y cuarto.

CONCEPCION.—Culto continuo a las cuatro y media se expondrá S. D. M. A las cinco y media se rezará la estación, rosario y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y media continúa el mes de la Sagrada familia con Rosario y ejercicio.

TRANSITO.—Al anochecer se rezará el rosario.

SAN ESTEBAN.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario, visita y ejercicio a la Santa Infancia.

APARTADO DE CORREOS núm. 28

Del Gobierno civil

El señor Montañés socio protector de la Asociación de la Prensa. La tranquilidad es completa en la provincia

Hoy en la mañana, nos recibió a los periodistas con su amabilidad acostumbrada, en su despacho, el gobernador civil de la provincia, señor Montañés, y nos manifestó que había recibido la visita de varias Comisiones de la provincia en toda la cual es completa la tranquilidad.

También nos dijo la primera autoridad que le habían visitado el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Zamora, y que después de conversar con ellos interesándose por el estado de nuestra Sociedad de periodistas, mostró su deseo porque se le incluyera en sus listas como socio protector.

Hemos conversado después de su visita de cortesía realizada al Gobierno civil con nuestros compañeros, los señores de Calamita y de Dios, y se muestran altamente agradecidos por las atenciones que para con ellos tuvo el señor Montañés.

Cordialmente nos felicitamos al contar entre los periodistas con el señor gobernador, al propio tiempo que le deseamos que entre nosotros le sea grata y duradera la estancia.

Declaración de fincas expropiables

Modelos para la declaración de fincas que se hallan consideradas como expropiables, acompañados de instrucciones completas para la ejecución de los preceptos legales, se encuentran a la venta en la imprenta de IDEAL AGRARIO.

El secretario de Gobernación y los periodistas

Importante detención en Barcelona

En Weimar izan dos banderas distintas

Ultima hora

DE MADRID

Noticias de Gobernación

Hoy recibió a los periodistas el secretario de Gobernación el que les manifestó que había sido detenido el conocido extremista José Costa, dueño del establecimiento situado en la calle de Mallorca.

La policía realizó un minucioso registro en el domicilio del detenido y se le halló un revólver, un cargador con seis balas, un rompecabezas, del que sin duda se valía el detenido para la obtención de planos, una navaja y numerosos documentos que han venido a demostrar con meridiana claridad, que el detenido estaba en relación con Rusia.

Un triunfo de las derechas

Se han verificado en el Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras las elecciones anuales habiendo salido triunfante de las urnas, la candidatura derechista por una mayoría aplastante.

Premio a los buenos servicios

El secretario de Gobernación, también dijo a los informadores que el ministro tiene el propósito de premiar a los que más se significaron en la prestación de servicios durante los últimos sucesos.

DE PROVINCIAS

Reunión de un patronato

Huelva.—Se ha reunido el Patronato del museo Morera para hacerse cargo de los donativos recibidos últimamente para la habilitación del importante museo que lleva su nombre.

Entierro de un guardia civil

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del guardia civil Eugenio Martín, muerto en Olot, con motivo de los últimos sucesos desarrollados en aquel pueblo.

Rerganización de somatén

Barcelona.—La comisión de propietarios ha pedido al gobernador civil, ante los sucesos que se vienen desarrollando, que al reorganizar de nuevo el somatén como lo han hecho, les conceda autorización oficial para que sus miembros sean objeto del respeto debido.

Obreros que vuelven al trabajo

Barcelona.—Los obreros de las minas de potasa que se hallaban en

En la Imprenta de

IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

huelga, hoy se han reintegrado al trabajo.

La situación es tranquila y normal.

Detención importantísima

Barcelona.—Se le concede enorme importancia a la detención practicada por la policía de Barcelona, y de la cual también antes hacemos referencia, en las declaraciones hechas por el secretario de Gobernación, a los periodistas, en la persona del conocido extremista José Costa, dueño del almacén de la calle de Mallorca.

Se ha comprobado que este individuo usaba distintos nombres y que usando otros diferentes al que hoy publicamos, que al parecer es el auténtico, dió que hacer en varias ocasiones a la policía.

DEL EXTRANJERO

Pais con dos banderas

Weimar.—El Gobierno nacional socialista ha tomado el acuerdo de adoptar la bandera hitleriana, con la cruz en el centro, que es el distintivo peculiar de los afiliados a este partido.

Tan pronto como se tuvo conocimiento en algunos ayuntamientos se apresuraron a izarla, mas otros aconsejaron que desoyesen el acuerdo del Gobierno e izaron la bandera roja, con lo cual hoy han aparecido engalanados muchos balcones con los colores de las dos banderas

ADVERTENCIA A NUESTRAS SUSCRIPTORES

TROS SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta

Administración de las faltas

que observaren en el servicio,

para corregirlas inmediatamente.

AMENIDADES

Las cigüeñas

Tipos "bien"

Lo que vale un día de sol

Cuando el médico le dijo a Juanito Lago que lo que tenía era un fuerte ataque gripal, Juanito sintió a un tiempo extrañeza e indignación. ¿El con la gripe? ¿Por qué motivo? Consideraba este hecho insólito y absurdo. Años atrás, otra epidemia gripal había metido en cama a casi todo Madrid, algunos para no levantarse más, y él, Juanito Lago, hubo de seguir haciendo su agradable vida de siempre, sin que el bacilo de Pfeiffer le molestase lo más mínimo. ¿Qué razón había para que ahora el susodicho microbio viniese a truncar su partida de "poker" en el Círculo, su merienda en Negresco, sus excursiones automovilistas? El no había estado enfermo jamás, y este "debut" morboso se le antojaba una injusticia de la suerte, tan deferente y amable con él hasta ahora.

Y hete aquí a Juanito Lago, hundido en almohadas, sudando como un pollo para echar fuera los peligrosas toxinas, respirando el vaho caliente de un conocimiento de eucalipto, que en la alcoba hace veces de pebetero. A través de la fiebre evoca, enojadísimo, su "peña" de amigos... ¡Como se divierten mientras él se encuentra fastidiadísimo! ¡Qué "pata"!

Pasan dos, cuatro, ocho días... La calentura va cediendo. Los átomos de Pfeiffer van perdiendo la batalla en el organismo de Juanito Lago. Pasan otros tres, otros seis, otros nueve días... El enfermo come ya y se levanta. Pero no puede dar un paso. Juanito se ha quedado en los huesos. Apoyado en un bastón, déjase caer en una butaca, en esa butaca donde los convalecientes toman el sol. Ahora bien, como no hace sol, Juanito no puede tomarlo, Madrid lleva seis semanas con niebla, con lluvia, con viento helado, a cuatro bajo cero... Un tiempo imposible.

Juanito, se desespera. El médico le ha autorizado para salir a dar un paseito "si hace buen día", y este buen día no amanece nunca. Los elementos atmosféricos se han conjurado en contra suya. Si un día es malo, el siguiente es peor.

Pero todo tiene su término. Llegó, al fin, un día en que asoma el sol y Juanito se lanza a la calle para "bebérselo". Por primera vez en su vida siente hambre y sed de sol.

Se dirige a la Castellana a pie—nada de coche—. Sin acertar a ex-

plícárselo, experimenta viva complacencia en caminar despacio — aun está muy desmadejado — por los largos andenes del paseo, poblados de niños, nodrizas y mamás.

Se siente feliz, profundísimo feliz, por el hecho sencillísimo de tomar el sol. Porque resulta que, al cabo de treinta años que lleva en el mundo, no se había dado cuenta hasta ahora de lo que significaba gozar de una mañana espléndida. El no sabía lo que era eso. Acostándose al amanecer, levantándose a media tarde, vivía para su partida de "poker" nada más, y cuando salía en el auto por esas carreteras a "ciento veinte" en un día magnífico, jamás le dió importancia, insensible a la voluptuosidad de su goce.

Era ahora cuando, de pronto, perdida la salud, recobrada poco a poco, acababa de hacer un descubrimiento genial "¡acababa de descubrir el sol!" ¡Qué delicia sentirlo en las mejillas, en los ojos, más confortante y acariciador que la calefacción central! ¡Qué bienestar tan grato el que experimentaba al avanzar hacia el Hipódromo, caminando sin prisas, cosa en él desusada, saboreando la tibieza del aire matinal entre rayos de sol!

Hasta ahora no se había dado cuenta del tesoro que supone un cielo despejado y limpio con una esferita dorada que alumbra y alegra todo; del dulce calor suave con que tonifica los miembros débiles o fatigados; del aliento que infunde al ánimo abatido... Luego de muchos días de frío y lluvia, y después de haber estado postrado en cama con una enfermedad, se ve lo que vale un día de sol. Los viejos son quienes mejor lo saben.

J. ORTIZ DE PINEDO

Madrid 1933

Lea usted IDEAL AGRARIO

Para los del socios Partido P. Agrario

Se pone en conocimiento de todos los señores afiliados al Partido Provincial Agrario, que en las Oficinas de esta Agrupación, se hallan a disposición de los señores socios los carnets de filiación que pueden pasar a recoger durante las horas de oficina, cuando lo estimen conveniente.

ARTICULOS de PIEL

En Carteras LA IDEAL

para señora y caballero :

30 Plaza Mayor, 31

Se dirigen a los labradores de la provincia, las Asociaciones de Patronos Agricultores de los partidos de Nava del Rey, Medina del Campo y Olmedo

MANIFIESTO

Las Asociaciones de Patronos Agricultores de los partidos de Nava del Rey, Olmedo y Medina del Campo, nos ponemos en contacto con todos los labradores de la provincia, por medio de la Prensa, separándonos así de la táctica seguida en la añeja labor que veníamos realizando, por cumplir con elemental deber de compañerismo y con el noble anhelo de aportar modestamente nuestro granito de arena a toda actuación que se encamine a conseguir la unión profesional de todos los labradores.

La Sociedad patronal agrícola de la ciudad de Valladolid, ha convocado a todos los labradores de la provincia a una reunión con el objeto de "someter a examen y discusión la nueva reglamentación provincial de agricultores que tiene proyectada."

Estas Asociaciones, que venimos actuando hace ya varios meses en ese sentido, ante tal convocatoria, nos creemos en el imperioso deber de hacer llegar a los labradores que lo desconozcan, por medio de esta publicación, nuestra idea, nuestro carácter, nuestros fines, nuestra organización, los positivos resultados obtenidos con ella y el criterio a seguir que nos aconseja nuestra experiencia sindical.

Surgió la idea de organización en aquellos angustiosos momentos que se vivieron al empezar la recolección del año 1931, y nacimos al comenzar la recolección del pasado año 1932, después de que un nutrido grupo de abnegados labradores hicieran una propaganda dura y penosa, pueblo por pueblo; táctica, lenta, si, pero "única" para conseguir que los labradores entren a la vida colectiva, a la cual son refractarios por su temperamento individualista y por el desaliento que sienten ante los desengaños que les han producido los frecuentes y rotundos fracasos que han seguido

siempre a los intentos de organización indicados desde la capital por medio de asambleas o reuniones generales.

Nuestra idea es cooperar con entusiasmo a la unión profesional de todos los labradores, no sólo de los de estos partidos, sino de todos los labradores de la provincia, para establecer contacto con los de la región castellana y facilitar así la unión de todos los del país, porque consideramos que la labor a realizar, no es labor ni de los de un partido, ni de los de varios partidos, ni de los de una provincia, ni de los de una región, sino que es labor de todos de la nación.

Nuestro carácter por lo tanto, es completamente "apolítico y aconfesional", porque pensamos que la política es un obstáculo invencible que impide la unión que es precisa, para realizar la obra social-económica que debe realizarse inmediatamente en el campo, si quiere evitarse el derrumbamiento total de la economía nacional.

Nuestros fines, en el aspecto jurídico, son:

a) Asesorar gratuitamente a nuestros asociados y a todos los labradores que lleguen hasta nosotros, en todos los asuntos que necesiten de la técnica jurídica, procurando que las Asesorías tengan constante contacto, necesario hoy, con los asociados, y el ascendiente moral que es absolutamente preciso para que las masas campesinas, muy escamadas ya, lleguen a tener la plena confianza en los asesores, base esencial para propagar y extender la Asociación.

b) Estudiar las nuevas normas jurídicas que se van implantando en el campo, pidiendo a los Poderes Públicos la derogación de aquellas que rechace la realidad del agro, y la implantación de las que aconseje esa misma realidad, con vistas a la evolución que se inicia,

de la que estas Asociaciones son entusiastas.

Nuestros fines esenciales en el aspecto social, son:

a) Colaborar con los Poderes públicos, actuando en los organismos mixtos y de carácter social con patriotismo y abnegación, para encontrar las fórmulas de concordia y de justicia social que devuelvan al campo la paz y la tranquilidad, único modo de poder desenvolver y desarrollar la economía agraria.

b) Coadyuvar sinceramente a la implantación de la legislación social en el campo, pero advirtiéndolo a los Gobiernos, sean los que sean, que la estructuración actual de nuestras explotaciones agrícolas exige un procedimiento especial y evolutivo de la implantación que se atempere a la realidad del agro.

c) Estudiar profundamente el problema del paro obrero, cooperando con nuestro máximo esfuerzo a su solución y procurando demostrar prácticamente a los Gobiernos, que es preciso aumentar el valor de los productos de la tierra y proteger todas las obras constructivas de riqueza que se inicien en el campo en tal sentido, para resolver el paro de una manera definitiva.

d) Ayudar a las instituciones de previsión y asistencia social, y fundadas para protección de los obreros agrícolas, y colaborar por la iniciación y ayuda de todas las que se creen en ese mismo sentido.

e) Fundar instituciones de previsión y asistencia social, para proteger a los pequeños labradores, que tanto lo necesitan, estimulando especialmente en estas obras a los labradores que tienen capitales colocados precisamente en los negocios capitalistas que se nutren abusivamente del sudor de los cultivadores de la tierra.

f) Fomento de todas las instituciones de cultura general que redunden en beneficio público, y

g) En la divulgación de los progresos agrícolas modernos por medio de experimentos, conferencias, publicaciones, museos, bibliotecas, etcétera.

Nuestros fines económicos entre otros son:

a) Trabajar sin descanso hasta unir a toda la población rural, para que unidos pidan a los Gobiernos, sean los que fueren, la revalorización de los productos de la tierra, único modo de dar realidad económica a las explotaciones, que permita las justas reivindicaciones obreras, y termine la situación de ruina angustiosa que vivimos los labradores, lo que también sería una solución para el paro industrial ya iniciado por el empobrecimiento del mercado que se hace en el campo.

b) Difundir los principios y la técnica de la cooperación y fomentarla su desarrollo, llegando a la constitución de Cooperativas para la venta de los productos, para la

adquisición de los elementos de producción, para seguros, para ahorros, para préstamos, etc.

c) Estudiar la transformación de cultivos, racionalizándolos, a fin de obtener los máximos rendimientos de la tierra, y capacitándonos para llegar a la industrialización de la agricultura.

Nuestra organización está bien reflejada en nuestros Estatutos, que publicamos a continuación para que todos los compañeros se den perfecta cuenta de ella y mediten sobre la misma, profunda y serenamente, meditación que les aconsejamos siempre antes de afiliarse, porque opinamos que esa es la forma de realizar una labor positiva y duradera.

Hemos conseguido estas Asociaciones que se rigen las tres por los mismos Estatutos, con ligeras modificaciones que carecen de importancia, y en este mes quedarán constituidas las de los partidos de Mota del Marqués y Tordesillas, que solo esperan la celebración de la Asamblea constitutiva.

Nuestro propósito era terminar primero la organización de estos cinco partidos y después empezar gradualmente con las de los restantes partidos de la provincia, hasta organizarlos a todos, procurando ir al propio tiempo manteniendo la estrecha unión de los que paulatinamente se fueran organizando.

Una vez organizados los partidos de la provincia, incluso la capital, pensábamos organizar la "unión permanente de todas las Asociaciones", reglada estatutariamente en la forma que determinará la Asamblea general de todas las Asociaciones, después de detenido estudio que hicieran los directivos, y por procedimiento democrático, en el que todos los pueblos, incluso las aldeas y caseríos opinaran sobre la reglamentación.

Estas Asociaciones, si llegaran esos venturosos días, someterían a la Asamblea un proyecto de reglamentación de la "Unión Permanente", que hoy no publicamos por creer que no es el momento oportuno para ello, si bien esbozaremos ahora sus directrices esenciales.

Un Comité, que precisamente estará formado por los presidentes de todas las Asociaciones, regirá los destinos de la "Unión", cumpliendo y haciendo cumplir sus Estatutos, y la Asamblea general libremente fijará, cada cuatro años, el lugar en donde dicho Comité ha de fijar su residencia.

Además se nombrará una Comisión gestora, que forzosamente habrá de tener su oficina en la capital de la provincia, para cumplir los acuerdos que el Comité adopte en relación con los centros oficiales, y para que las Asociaciones y sus afiliados tengan también un Centro propio encargado de la gestión de todos los asuntos profesionales y particulares.

Los positivos resultados que esta

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DIRECTOR:
DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional
El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia
Bachiller -- Magisterio -- Carreras Especiales
Preparaciones de ingreso para el Instituto Nacional.
Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.
Para detalles al señor Director.
Santo Domingo, núm. 1 Zamora

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

JUNQUERA
AGENTE DE NEGOCIOS
Y
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Intervención préstamos y pignoraciones
SANTA CLARA, 32 y 34-- ZAMORA
Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS
RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA
FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES
Capital social suscrito Liras 100.000.000'00 Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado " 40.000.000'00 " 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931 ... " 726.848.297'38 " 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país " " 16534.124'95.
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931 . " 5.463.590.611'97 " 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta el 31 de diciembre de 1931 " " 12.408.497'8
Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17
Delegación en Barcelona, Vía Layetana, núm. 47
(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)
Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm. 23
Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS
OPERACIONES
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Gros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.
CAJA DE AHORROS
Imposiciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %
OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Lea usted "Ideal Agrario"

PEREZ & MONTANÉS S. EN C.
RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -
Maquinaria y accesorios para molinos.
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschinatoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas
Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

organización nos viene dando son públicos y notorios; no los relatamos porque haríamos interminable esta publicación; ahora bien, no hemos de silenciar un hecho que con gran elocuencia práctica demuestra la labor de nuestras organizaciones.

Se sostienen las Asociaciones ya puestas en marcha con cuotas anuales de consideración, que en algunas llegan a cincuenta céntimos por hectárea de colonia y a setenta y cinco céntimos por hectárea de propiedad, habiendo cotizado todos los socios con verdadero entusiasmo y estando dispuestos no sólo a seguir cotizando, sino también a aportar su modesto crédito en la iniciación de un cooperativismo profesional que se encuentra en vías de realización.

No creemos que existe otro criterio a seguir, pensando puramente en labrador, que el que hoy nos impone, no nuestra modesta opinión, sino la clara voz de la experiencia sindical que ya estamos viendo. Desoír esa voz, apartándonos del imperativo mandato que recibimos de la práctica, sería en nosotros un desacuerdo un crasísimo error y una deserción del cumplimiento de nuestros deberes.

Seguiremos, pues, la ruta emprendida, actuando en ella con el entusiasmo desplegado hasta aquí, y a todos los labradores de la provincia nos ofrecemos, sin excluir a ninguna Asociación profesional, para todo aquello que pueda ser útil para la realización de la obra común que debemos realizar.

Por la Asociación de Nava del Rey: Su presidente, Antonio Lanzos, y su secretario.

Por la Asociación de Olmedo: Su presidente, Pedro Fernández; su secretario, Zerón Fernández.

Por la Asociación de Medina del Campo: Su presidente, Gregorio López; su secretario, José Velasco.

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advertiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo.

Advertimos también a todos aquellos de fuera de la capital que nos piden suscripciones, que a la petición deben de acompañar por lo menos el importe del trimestre en curso o diferencia que corresponda a su pago adelantado.

No se va a tolerar por más tiempo

Está bien que salga de la boca del jefe del Gobierno, una palabra de consuelo para los hombres amantes de la Ley. Es ya demasiado, se está jugando con la tranquilidad del país; unas pesetas y una pistola, no son suficiente, para que España esté siempre en pie de guerra con pretexto de que unos cuantos están descontentos y buscan por la fuerza otra orientación a la vida.

Un desarme general, muy bien, pero principalmente a los maleantes, a los atracadores, a los revoltosos, a los que atacan a las personas honradas y llevan el sobresalto a su espíritu, pero no a los que solo emplean métodos de defensa porque a estos, en vez de desarmar-

los, lo que hay que hacer es armarlos, más, darles más facilidades para que contraataquen cuando el enemigo se presenta.

Y un castigo duro, pero muy duro, porque solamente de esa forma puede aparecer la paz que todos anhelamos!

Todo son revueltas, conatos sediciosos, bombas que estallan... detenciones que se hacen, y luego, pasa el tiempo sin ver la mano de la justicia sobre los delincuentes.

Hay que obrar con más rapidez para que la Ley se cumpla pronto y el ejemplo cunda en los demás.

Los españoles no pueden menos de agradecer la frase del jefe del Gobierno, asegurando un castigo ejemplar de los rebeldes, para no seguir tolerando en lo sucesivo esa tenaz lucha contra el Poder Público.

¡Qué venga pronto ese castigo ejemplar! pero pronto, que no ocurra lo que con Castilblanco y tantos y tantos sucesos, que piden el peso de la Ley sobre los culpables, porque entonces...

Si no hay castigo, si no se interpreta la Ley con la severidad que está dictada, el espíritu público desfallece, y la rebeldía aumenta a cada paso.

El Gobierno más que nada necesita de la confianza de la opinión sensata, y para ello, nada mejor que cumplir la Ley con el castigo ejemplar que señala en cada caso.

¿Se va a hacer ahora? ¿Es verdad que el Gobierno se ha decidido por

fin! a no tolerar por más tiempo ese estado de cosas?

Pues enhorabuena por la decisión. Pero como así uo se haga, que se preparen los gobernantes españoles a recibir las más grandes censuras de la opinión y la indiferencia de la masa neutra que tanto necesita en muchos momentos.

ISIDORO C. LOPETEGUI
Madrid.

ADVERTENCIA A NUESTROS SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta Administración de las faltas que observaren en el servicio, para corregirlas inmediatamente.

Crónicas Barcelonesas

Tendremos ópera

El teatro del Liceo, de Barcelona, que ha sido siempre un exponente de la vida, de la grand-za, del esplendor de la antigua capital del Principado, ha estado este año a punto de quedarse sin temporada. Jamás en su larga historia lírica, se había dado el caso de que casi mediados de enero no hubiese abierto sus puertas. Por eso, la atención de los barceloneses ha estado estos días pendiente de los esfuerzos que se han venido llevando a cabo alrededor del Liceo; en los

que no ha estado ausente, por cierto, ese gusanillo del catalanismo que aquí todo lo invade y corroe. El año pasado fué un rotundo fracaso económico la temporada, y este año ningún empresario se atrevía a cargar con los riesgos de la misma. Las inquietudes sociales, que no se apagan, y el retraimiento de la gente de dinero, les ha asustado. Pero la Generalidad y el Ayuntamiento se han decidido a correr la aventura, poniendo en juego unos cuantos cientos de miles de pesetas sin amilanarse por el ejemplo que acaba de ofrecernos el Teatro Lírico Nacional, de Madrid.

Los buenos aficionados están muy contentos porque el programa y el elenco que se han anunciado son verdaderamente espléndidos. Faltaba ahora saber cómo se comportarán esta temporada quienes tienen en propiedad la mayoría de las localidades de lujo, que el año pasado se abstuvieron de asistir a las funciones y mandaron a ellas sus criados.

Mientras se despeja la incógnita, que dará lugar a nuevos comentarios nuestros, anotemos que el Teatro del Liceo fué inaugurado el año 1847, con una obra que escribié expresamente Vantura de la Vega, denominada "Fernando de Antequera". El precio de la butaca fué de diez reales y asistieron 4.000 espectadores, muchos de los cuales salieron medio asfixiados porque los 1.120 mecheros de gas que ardían en la sala daban a ésta una temperatura de infierno.

También el Liceo dió a Barcelona un disgusto parecido al que acaba de darle "El Siglo". El día 9 de abril de 1861 fué destruido totalmente por el fuego, con gran dolor para la ciudad, que vió deshacerse en unas horas uno de los teatros que habían conquistado mas prestigio artístico en el mundo. Un año después quedó reconstruido.

Y, por último, digamos también que el Gran Teatro del Liceo rindió sangriento tributo al terrorismo catalán. Una noche—la del 7 de noviembre de 1893—en que se cantaba la ópera "Guillermo Tell", el anarquista Santiago Salvador arrojó desde el quinto piso de la sala, dos bombas sistema Orsini. Una de ellas cayó en la fila 13 de butacas, destruyendo a dieciocho espectadores y malhiriendo a muchos; la otra no llegó a estallar. Fué éste el segundo atentado terrorista por medio de bombas que se cometió en Barcelona. El primero tuvo lugar dos meses antes, en plena Gran Vía, donde el anarquista Pallás arrojó un artefacto explosivo a los pies del General Martínez Campos.

HISPACO

LABRADORES: El Partido Provincial Agrario que ha surgido para la defensa de vuestros intereses, será el que marque nuevos derroteros al porvenir de la Agricultura y de España. Afiliaos a él.

En la Imprenta de IDEAL AGRARIO

Se hallan a la venta los impresos para contratos de trabajo rural entre patronos y obreros. Igualmente se hallan de venta, no solo en nuestros talleres, sino también en las oficinas del Partido Provincial Agrario y Panera Social, los modelos impresos para la declaración de cosechas y existencias de productos químicos, según está dispuesto por el vigente Estatuto del Vino.

ANUNCIOS POPULARES

Precios por inserción: Hasta 20 palabras, 25 cts. Cada palabra más, 5 cts. Les abreviaturas y cada dos cifras se consideran como una palabra. Pago adelantado.

En los anuncios enviados por carta se admite el pago en sellos de Correos.

VARIOS
Anuncio.—Don Ricardo Segovia, perito agrónomo, ofrece sus servicios profesionales a los agricultores y propietarios. Para encargos: en Morales de Toro

Ama de cría soltera, leche de diez días; se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informará en Morales de Toro Pascasia Prieto.

Ama de cría de 18 años soltera, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa o fuera. Informará, María Fernand, en Montamarta

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS.
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7. — ZAMORA

TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

IDEAL AGRARIO

Santa Clara, núm. 24.-ZAMORA

Teléfono, 310 :—: Apartado, 28

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales en uno o varios colores

Pida usted presupuesto

Agricultores...

Cada día se van acentuando más los problemas que afectan a la Agricultura y como consecuencia se deja sentir cada vez más imperiosamente la necesidad de organizarse y disponer de un periódico propio para garantizar y defender nuestros intereses.

IDEAL AGRARIO. Portavoz de tus aflicciones y defensor constante de tus necesidades, se permite recomendarte, que si no estás organizado procures cuanto antes solicitar tu admisión en el Partido Provincial Agrario; entidad ya conocida en toda la provincia porque en su credo encarnan precisamente los que constituyen tus ideales, ideales de orden, de propiedad, de religión y de familia son los que conjuntamente se defienden con tenacidad en el Partido Provincial Agrario.

IDEAL AGRARIO. Organó del Partido Provincial Agrario, además, se atreve a rogarte que propagues su lectura entre los amigos tuyos que no lo conozcan y si verdaderamente le hallas identificado con nuestro sentir, a medida de tus fuerzas, labrador, abona durante uno, dos o tres meses, la suscripción a este diario, en favor de algún amigo que no lo lea.

Medita que tu rasgo de generosidad, redundará en tu propio beneficio.

Por infringir la ley de transportes

Han sido denunciados al señor ingeniero jefe de Obras Públicas Argel Heras Huertas y Nazario Iglesias Hernández.

Los denunciados conducían sendos automóviles con viajeros sin la debida autorización.

Joyería - Relojería - Óptica

de la

Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Gramofonos Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composturas de relojes. Visítanos V. y será nuestro cliente. Sta. Clara. 27 (Junta al Estanco) Zamora

IDEAL AGRARIO Tel. 310

Anuncio

La persona que haya perdido dinero puede dirigirse a esta Redacción donde se le informará previo pago del presente anuncio.

COOPERATIVA AGRICOLA PANERA SOCIAL, S. A. — ZAMORA

Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Zamora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en esta región, demostrando que es la única que, en los momentos difíciles de mercado, sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra.

Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar a C. A. PANERA SOCIAL, que su función es digna de aprecio y cariño que ya de hecho la viene dispensando el campesino AGRICULTOR! En bien tuyo, debes ayudar al fomento de esta asociación.

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primeras materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitrato y demás anexos a la Agricultura.

LABRADORES! Dirigid vuestras consultas a esta Sociedad.

AVENIDA DE LA FERIA, NUMS. 14 al 20 — ZAMORA

Oro de ley

Un discurso del jefe de los Republicanos Conservadores

La garantía de un político consiste en la reiteración de su tesis. Esforzarse insistiendo en la defensa de sus puntos de vista, a través de las incidencias de la vida nacional. Cuando el fondo de las propagandas varía, al advertir titubeos y rectificaciones mas o menos veladas, la opinión niega su asentimiento y su crédito al vacilante o al claudicador.

Don Miguel Maura es moderado; su moderación alcanza hasta donde las realidades del siglo lo consienten. Su catolicismo abarca hasta donde la religión puede llegar sin oprobio de su misión divina ni menoscabo de los atributos esenciales del poder público. Todavía no comprenden muchos la compatibilidad entre respetar las conciencias y aceptar los dogmas liberales y republicanos. Aun suponen los ilusos que decir conservador es sinónimo de retrógrado y enemigo de la ciudadanía. Y es que, a fuerza de vivir intencionadamente el sentido de algunas palabras, se incrusta en el pueblo cierto desvío hacia sus significados. Contra esto, rectificador y rotundo, don Miguel Maura. En toda ocasión siempre, igual actitud, el mismo criterio. Tal su discurso en el banquete conmemorativo de la primera anualidad del partido que acudilla. Sin alharacas, un millar de afiliados, procedentes de toda España, han escuchado de sus labios lo de siempre. No se esperaban sorpresas, sino reiteraciones, adaptadas claro es, a los últimos sucesos y a los actuales rumbos.

Muchos dijeron que estaba solo. La plenitud, alcanzada lentamente, filtrada a través de una selección capacitadora, no tardará en dar un mentis rotundo a sus detractores. Otros consideraron al caudillo excesivamente impetuoso: frente a la temeraria afirmación, su respeto a las personas, el comedimiento de sus palabras, enérgicas sin detonancias fuertes sin acritud, imbuidas de consideración que sería discutible sonperla siempre merecida.

¿Revolución? Acata todas las leyes, promete cumplirlas con lealtad y derogarlas con energía; pero ¿cuáles de estas últimas? Las que no se injerten en el alma popular, las que el tiempo demuestre que son repudiadas por la vía española. Eso es sencillamente gobernar; disponer de la ley para su aplicación uniforme, no condicionada y alternada con veleidades, fragilidades o concupiscencias. El no dice que las haya; le basta con afirmar que cuando mande no existirán.

Las izquierdas no se comportan con los conservadores en reciprocidad generosa. Niegan patentes de republicanidad al que, al atacar, distingue la República (que es sagrada) y el Gobierno (que es episódico, falible, susceptible de equivocación).

Algunas ocasiones, su verbo resuena con energía singular. La verdad desnuda; cuanto más desnuda, más agrada a los varones...

Don Miguel Maura no puede incomodar ni alarmar a ningún buen republicano. Su sinceridad desvanece cualquier sospecha. Bien claro lo dijo: para estar cerca de mí, es preciso haberse compenetrado con la República.

Las buenas doctrinas no han menester rectificación. Por eso, el orador del Palace fué el de siempre; orden, paz, trabajo, garantías jurídicas para todos. Desenvolvimiento adecuado y consciente de la Economía Nacional; pero a la vista de todos; con luz y con taquígrafos, que repetiría su ilustre padre...

No pidió el Poder. Estima que lo confiere el pueblo; y condiciona el aceptarlo a la preparación suficiente y necesaria en cuya labor pone todos sus desvelos. No prometió tampoco esas fáciles bienandanzas que prodigan los despreocupados para acumular prosélitos. El camino es largo, difícil, de sacrificio; al final, la satisfacción de haber forjado una España mejor...

El partido republicano conservador no apetece el Poder. Requerirá

sufragios en los próximos comicios; e incita a sus correligionarios a procurarlos por cuantos medios lícitos se hallen a su alcance.

Piensen los propietarios, los empleados, los comerciantes, la burguesía republicana española, que aspira a una República que se adapte a sus convicciones y maneras, que se compatibilice, más bien con ideales conocidos que con audacias, quizá justas, pero cuya implantación ha de ser consecuencia del transcurso del tiempo y de preparación dilatadísima y cuidadosa.

Don Miguel Maura, llama a los afines: no les pone otro requisito que el ser republicanos sinceros. En cuanto a los que no lo sean, tienen derecho a las garantías constitucionales, pero a nada más: con ellos, nunca ni a nada.

En un inciso, mostró su respeto hacia la Constitución y su extrañeza porque sus conspicuos factores, dejen transcurrir largas etapas sin mostrar preocupación porque sea definitiva y completa su implantación vigencia definitiva.

Sus palabras no fueron halagadores cantos de sirena. Preconizó la unión sagrada de todos los españoles que quieran vivir en orden y en paz bajo el régimen que la Patria se ha dado a sí misma. Creemos que cabrá disentir en los detalles, pero la norma fundamental, el fondo de su discurso, es asequible a todas las opiniones. Y quien quiera que de buena fé, lo leyere, habrá de coincidir en la necesidad de coadyuvar a esta empresa de la que nos hallamos bastante necesitados para insistir y porfiar en demostrarlo.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ
Madrid.

DR. F. VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES

CLINICA: Ronda Santa Clara, 6 - Tel. 202
CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Pl. Diego Deza, 8 - Tel. 190
- ZAMORA -

La tragedia de Casas Viejas

Relato emocionante

El médico de los guardias de Asalto de Jerez don Antonio V. de la Villa ha hecho a los periodistas un emocionante relato del trágico suceso de Casas Viejas que da idea del fanatismo puesto en la lucha por los anarquistas.

A las siete de la tarde del día 11 supieron que había sido copado el cuartel de la Guardia civil de Casas Viejas. El capitán, don Ramón Rojas, dispuso que inmediatamente saliese la sección, formada por 50 hombres, que mandaba el teniente Sancho. Por las noticias alarmantes que corrían, la marcha se preparó en seguida. El camino estaba lleno de obstáculos con montones de grava en la carretera y numerosas tachuelas.

Llegaron las fuerzas a las once y media de la noche. La situación era entonces muy comprometida para los compañeros de Casas Viejas. Los rebeldes se hallaban parapetados en las tapias y chumberas, desde donde hacían fuego contra los guardias. El botiquín se instaló en un lugar muy cercano a donde se desarrollaban los sucesos, y al señor De la Villa le ayudaba en sus trabajos el doctor Hurtado.

Pronto se supo que un guardia de la tercera compañía de Sevilla había resultado muerto al intentar el asalto a la casa del "Seis Dedos". Es éste uno de los cabecillas más significados y activos de la F. A. I.

El guardia al intentar penetrar en la casa donde se guarecía el "Seis Dedos", y al abrir la puerta recibió una descarga que le ocasionó la muerte en el acto,

En socorro de su compañero acudió otro guardia de asalto, de las fuerzas de Sevilla, que apenas entró en la casa recibió otra descarga. El "Seis Dedos", con una audacia inconcebible, salió a la puerta de la casa, cogió al guardia, lo trasladó al parapeto y allí le disparó un tiro en la mano derecha para inutilizarle. Inmediatamente continuó disparando, ayudado por dos hijos suyos uno de ellos una muchachita llamada Libertaria, que preparaba las armas al padre para que éste hiciera fuego sin interrupción. El "Seis Dedos" trató de coger la pistola del guardia de asalto herido; pero no pudo apoderarse de ella, porque el guardia, en un esfuerzo supremo, logró huir, penetrando en un corral inmediato, donde permaneció abandonado durante las largas horas de la lucha.

El espectáculo era atrozmente impresionante. Desde las chumberas, desde las tapias de la casa donde se congregaron los anarquistas se hacía fuego contra las fuerzas de asalto, que se defendían con verdadero arrojo. Tres guardias más caen heridos y los doctores Villa y Hurtado tienen que prestarles sus auxilios.

El tiroteo duró hasta las diez de la mañana.

El "Seis Dedos" había logrado alojarse en una choza de piedra, invulnerable, por tanto, a las balas. Se arrojaron bombas de mano, contra los elementos de la F. A. I. se utilizaron las ametralladoras, pero hubo de desistirse de éstas, porque resultaban ineficaces. En vista de ello se tiraron piedras envueltas en algodones, que previamente empaquetados en gasolina, lograron prender fuego en la casa. Por entre las llamas y huyendo de ellas, fueron saliendo, envueltos en éstas, los elementos anarquistas, entre ellos el "Seis Dedos" y sus hijos, que quedaron muertos por los disparos de la fuerza pública. Los rebeldes que pudieron salvarse huyeron pero sin dejar de hostilizar intensamente a las tropas de vanguardia, que, al mando del capitán señor Rojas y del teniente señor Sancho, se batían con verdadero heroísmo en las chumberas.

Los rebeldes abandonaron en su huida ocho cadáveres, recogiendo-se las armas que éstos aún tenían en las manos. Después cayeron dos individuos, que huían al parecer heridos. Cuando la casa, y especialmente las ventanas eran pasto de las llamas, se recogieron cuatro muertos más, dos de ellos que habían perecido abrasados, y otros a los que se les ocupó más de un centenar de cartuchos con balas.

Hay además numerosos heridos. A las diez de la mañana la situación en el pueblo había sido completamente dominada, después de doce horas de fuego continuo, quedando allí una sección de guardias de asalto, formada por 50 hombres y 18 guardias civiles, como medida de precaución.

El guardia de asalto que resultó herido y que estuvo durante doce horas entre dos fuegos, pedía por Dios que no se tirasen las piedras impregnadas en gasolina. Durante el tiempo que estuvo abandonado no sufrió milagrosamente lesión ni herida alguna.

HIJOS DE Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)
Fábrica de saquerío y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOS CA DIO MEDINA DEL CAMPO

CAFÉ RESTAURANT "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes con salones independientes desde Ocho pesetas cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio. A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1,25 tarjeta de Caballero con derecho a consumición.

El otro guardia fué hallado completamente carbonizado.

Inmediatamente que se dominó la situación formaron todas las fuerzas en la plaza del pueblo. Fué un momento de enorme emoción guardándose un minuto de silencio en memoria del guardia muerto.

Se dieron vivas a España y a la República, que fueron contestados unánimemente.

Un catálogo interesante

La Casa Lucio Pizuelo, de Logroño, Gallarza, núm. 16, dispone de grandes manadas de cerditos tontos chatos de Victoria, con Granja en propiedad y los remite de dos cerdos en adelante a Labradores, Fábricas de Harinas, Regimientos, Hoteles y Posadas, garantizándose la llegada.

Pidan el Catálogo general gratis

Información regional

VALLADOLID

El tiempo

En las últimas horas de la tarde de ayer cayó sobre nuestra ciudad una regular nevada; de madrugada heló con fuerza, haciéndose punto menos que imposible andar esta mañana por las calles, siendo muchas las personas que han tenido que ser auxiliadas por caída.

La temperatura, a la hora de depositar en correos estas notas, siete tarde, es bajísima, marcando el barómetro uno sobre cero.

Una "murga"

Como en años anteriores, ayer hizo acto de presencia en las calles la tradicional "murga" organizada por varios socios del Club Valladolid Deportivo, al objeto de arbitrar recursos para acometer obras en su campo de deportes.

Componen tan "afinada agrupación" treinta jóvenes "profesores" dirigidos por el distinguido y aplaudido "maestro" Luis García.

El uniforme elegido por tan simpáticos murguistas, es: calzón blanco, frac rojo y sombrero hongo color café.

Mercados

En nada puede decirse ha variado la situación del mercado triguero al detall en nuestra capital, continuando la paralización más completa y sin realizarse operación alguna en el día de hoy.

Los demás granos se han cotizado: Centeno, 58; Cebada, 37; Avena, 27; Algarrobas, 67; Yeros, 60 reales fanega.

Matadero

En este establecimiento público se han sacrificado para el consumo público: Bueyes, 28; Terneas, 19; Cerdos, 31; ganado lanar, 170.

PEPE

16 enero 1933.

Bibliografía

Almanaque Judicial para 1933

Por la Redacción de la "Revista de los Tribunales". Año XXX de su publicación. Ediciones Góngora. Madrid.

Acaba de publicarse el popular "Almanaque Judicial" que la "Revista de los Tribunales", de acreditado abolengo cultural y jurídico, edita desde hace treinta años.

La noticia de su aparición es suficiente para no tener que repetir que es el arsenal preciso en todo despacho u oficina del Estado o particular, Abogados, Jueces, Registradores, notarios, etc., pues continúa publicando, cada vez más

Información general

Los mercados de hoy

Debido a la inclemencia del tiempo y seguramente por la fiesta religiosa que hoy se celebra, los mercados que debían celebrarse en esta capital, casi se han visto desiertos. Han sido muy escasas las ofertas y casi nulas las demandas, habiéndose verificado escasísimas transacciones.

Venta

de seis fincas rústicas en el término municipal de Zamora. Una tierra al pago de la "Garganta de las Barreras" de seis fanegas y cinco celemines; otra al "Campo Garduño", de una fanega; otra a la "Picarona", de una fanega y cinco celemines; otra al "Barrero", de cuatro fanegas; otra al "Hoyo", de dos fanegas y un prado a la "Navilla" de una fanega. Para tratar con don Abelardo Carballo plaza de San Agustín Toro.

Delegación de Hacienda de Zamora

Transportes

Por la presente se invita a todos los dueños de camiones automóviles para que antes del día 31 del corriente mes soliciten de esta Delegación concierto para pago del impuesto de transportes establecido por la ley de Reformas Tributarias de 11 de Marzo de 1932, a cuya solicitud deberán acompañar declaración jurada en la que hagan constar los siguientes datos:

Clase de vehículos que utiliza y matrícula de los mismos.

Carga máxima que puede transportar cada vehículo.

Número de viajes que ha de realizar en el año.

Kilómetros que de ha recorrer en cada viaje.

Precio del Transporte por tonelada y kilómetro y clase de productos que transporta con expresión de si son o no de la propiedad del transportista.

Al presentar las instancias, se facilitará a los interesados un recibo justificativo de haber solicitado concierto el cual deberán llevar en el vehículo para exhibirlo a cualquier agente de la autoridad que así lo pida.

Transcurrido dicho plazo, o sea a partir del día primero de Febrero próximo, los vehículos que no vayan provistos de este documento serán denunciados y se les liquidará el impuesto, suponiendo un recorrido como mínimo de cuarenta kilómetros diarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los particulares, a quienes dicha disposición afecte. Zamora 13 de Enero de 1933.— El delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Muy agradecidos

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, por mediación de la importante sucursal que tiene establecida en esta plaza ha tenido la atención de remitirnos una preciosa agenda de bolsillo, c u y a deferencia profundamente agradecemos.

También don Juan Pinós, autor de los afamados polvos que llevan su nombre, polvos de indiscutible utilidad para el engorde de toda clase de animales nos ha remitido un almanaque anunciador de su excelente producto.

IDEAL AGRARIO, Telf. n.º 310

completo y cuidado, el índice de disposiciones legales vigentes en España, las disposiciones de interés dictadas en 1932, y cuantos datos puedan ser de utilidad para la práctica de las funciones judiciales o de conocimiento o aplicación del Derecho actual, cada día más vario e intrincado.

Consta de 288 páginas en tamaño de la "Biblioteca de Códigos y Leyes anotados", y su precio de venta en todas las buenas librerías es el de tres pesetas.

Notas de Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño, al que se le impondrá el nombre de José, la esposa del industrial lanero de esta localidad, estimado amigo nuestro don Domingo Nieto. Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Sucesos locales

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Valentín Arranz López de 33 años de edad.

Presentaba una herida inciso cortante en el frontal en su parte superior derecha y gran hematoma en el mismo en su parte superior izquierda.

Según ha manifestado el paciente se hallaba trabajando en el matadero y se le cayó un gancho que le produjo las lesiones dichas.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 700'2 milímetros.

Temperatura máxima 4'8 grados a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 3 grados.

Tensión del vapor 3'63.

Humedad relativa 63 por ciento

Dirección del viento, Oeste.

Fuerza 5.-Algo fuerte.

Cantidad de lluvia desde la última observación: 00

Cielo: nuboso.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0 grados 686 milímetros.

Temperatura mínima: 0'2 grados bajo 0.

Temperatura del aire a la sombra 2'4 grados bajo cero.

Tensión del vapor 4'64.

Humedad relativa 85 por ciento

Dirección del viento: Sur.

Fuerza 7.-Muy fuerte

Cantidad de lluvia desde la última observación: 4 litros por metro cuadrado.

Cielo, cubierto.

Amenazado de muerte

En la Comisaría de Vigilancia se personó Sabino Pintos, y denunció que el pasado sábado cuando se dirigía a su domicilio a las 22'5 horas le salió al encuentro en la plaza de Santa Lucía Valentín Calvo, el cual le amenazó de muerte y le dió un golpe con una navaja en el lado izquierdo y otro en el derecho no habiéndole ocasionado más daños que desperfectos en la ropa.

Añadió el denunciante que él había echado a correr persiguiéndole el denunciado tirándole piedras hasta el puente de Piedra que pidió auxilio al empleado de consumos y al sereno.

La denuncia ha sido trasladada al señor Juez de Instrucción que interviene en el asunto.

VITICULTORES!

No viváis más confiados por cuanto os pasa con algunos vinos. Analizadlos y sabréis las causas propensas a su transformación mayormente en acetificación o avinagramiento, siendo hoy muy difícil para la venta.

No olvidéis los principios de Enología Moderna de Elaboración y evitadéis el riesgo de perder la mayor parte de los vinos en este año por deficiencias y anormalidades de las uvas.

¿Queréis obtener única, positiva y estable conservación, con buen paladar?

Informes Administración "Heraldo Zamora"

Desiderio Rodríguez Marqués

EDITORIAL AGRICOLA